

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE E.  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

**Subscripciones.**  
En Granada, un mes..... 175 pes.  
En el resto de la Península, Baleares y Canarias, un mes..... 200 pes.  
En el extranjero, un mes..... 250 pes.  
En el extranjero, un trimestre..... 750 pes.  
En el extranjero, un semestre..... 1.250 pes.  
En el extranjero, un año..... 2.500 pes.

Fundador y Propietario  
**Luis Seco de Lucena**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

**Enseres.**  
Anuncios.—10 cént. de punto línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª.—50 cént. después de la 3.ª.—En la 4.ª plana, de 1.ª a 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de exposiciones públicas pagarán a razón de 20 puntos línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.—Señales mortuorias.—4 puntos cada inserción en una columna de la 1.ª plana.—6 en la 2.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 1.ª plana, 28 puntos.—En la 2.ª plana, 60.—En la 3.ª plana, 100.—Comunicados.—De 2 a 100 puntos línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII. Primera edición del Jueves 26 de Setiembre de 1901. Núm. 12243.

**Anis Mariola.**  
El licor más agradable y de efectos más tónicos digestivos.—Ved su anuncio en la 4.ª plana.

**«Los Alpes»**  
Para todas, buntos y fiestas de santos, esta casa tiene los dulces y licores más selectos, y sirve en el acto todos cuantos encargos se le confían.  
**LOS ALPES,**  
de Ricardo Martín Flores.

**El país de los sueños**  
de Rodolfo Gil.  
Este libro, que pudiera decir que es el verdadero libro de Granada, a la cual pinta y estudia por dentro y por fuera el señor Gil, se publicará uno de estos días y se pondrá a la venta en el antiguo establecimiento Sabatel, en el despacho de periódicos de la Aca. del Casino «La Prensa» y en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

**El programa mejor**  
Un colega de Madrid da la voz de alarma ante la detención que sufre el movimiento progresivo de la población en España, que hasta en caso mal sintomático imita a Francia. Ese «alto» en el aumento de españoles es cierto; pero, a nuestro juicio, no obedece a las mismas causas que el «alto» en el aumento de franceses. La natalidad en España es muy superior a la de Francia; aun se hace mucho en nuestro país; la producción aun es considerable; pero la conservación es cada día peor, se muere más de lo que debiera, sobre todo en la infancia, y el número de nacimientos, por halagüeño que sea, no basta a compensar el número horrible de las defunciones.  
Podrá influir en ese fenómeno, como hemos leído estos días, la falta de higiene pública y privada, la negligencia oficial ante las infecciones, la incuria en materias de Sanidad; pero más que en esa culpable indiferencia de la administración pública, debe buscarse la causa primera en la carestía de las subsistencias, en que la gente no come bastante, ni en cantidad ni en calidad; en que la alimentación sana y abundante va haciéndose imposible en España.

será del agrado de nuestros lectores. Dice así:  
«Poco, muy poco, como he podido observar el lector, hemos abusado en nuestras columnas de los nombres de los literatos, periodistas y demás gente de letras.»

De propio intento hemos obrado así, pues no hemos querido que se nos tache de parciales con los nuestros.  
Sin embargo, hoy quebrantamos la tradición para presentar al Sr. D. Antonio J. Afán de Ribera.

Decimos mal. Presentarlo no, porque sólo se presenta a los que nos son desconocidos, y el Sr. Afán de Ribera hace muchos años que conquistó un nombre esclarecido en la República de las Letras.  
La juventud granadina siente por él verdadera admiración, porque es el maestro y protector de una generación notable destinada a conquistar el porvenir.

Andalucía puede servir de ejemplo a Madrid. Así como aquí la juventud vive dispersa, zafriéndose a todas horas, en Andalucía se forman grandes núcleos en torno de algunos hombres prestigiosos, y estudian y laboran comunicándose recíprocamente sus pensamientos, proyectos e inspiraciones.  
De esos núcleos literarios a los que tanto les debe el arte, es el alma en la morisca Granada D. Antonio J. Afán de Ribera, que, gracias a su talento indiscutible y a sus grandes cualidades de artista, ha conseguido fama perdurable de literato eminente.

Nadie como él ha sabido interpretar el alma andaluza. Los usos, hábitos, tradiciones, etc., etc. de aquel país de hafas que tantos elementos de belleza encierra, los ha descrito por manera admirable el Sr. Afán de Ribera en libros pléticos de imágenes reveladoras de una fantasía verdaderamente oriental.  
Su actividad productora es maravillosa. No hay año que no dé a la estampa algún libro que se lee con deleite, no sólo entre sus amigos y admiradores de Granada, sino entre los literatos de toda España y de las Repúblicas del Centro y Sur de América.  
El DEFENSOR DE GRANADA se honra todas las semanas publicando una *silueta* de nuestro ilustre presentado, que son leídas con singular delección.  
Su último libro *Entre Beiro y Daura*, ha sido uno de sus más legítimos triunfos literarios. En la mesa, al alcance de la mano lo tenemos deshojado, manchado y roto a fuerza de ser leído por nuestros compañeros y amigos.  
En este libro se revela Afán de Ribera como estilista consumado y pintorresco. Al trabajo escrito preceden innumerables prólogos escritos por sus admiradores granadinos, justo tributo rendido a su genio.  
Allí, en el morisco huerto de las *Tres Estrellas*, se reúnen jóvenes y viejos presbíteros por Afán de Ribera para cambiar impresiones, leer sus trabajos y rendir culto a las letras.»

## Hojas sueltas

A propósito de la gran revista militar que ha pasado Nicolás II al ejército francés, algunos periódicos recuerdan la primer revista que pasó el mismo Emperador, cuando era un niño de ocho años, que vestía por primera vez el uniforme de la Guardia Imperial.  
Aquel día el Emperador asistía como de costumbre, al relevo de los guardias en el palacio Miguel. Era el aniversario de alguna fecha gloriosa para la dinastía.  
Después de haber saludado a sus soldados, el Czar se acercó al oficial que mandaba el primer batallón, y le dijo:  
«Cede tu lugar a mi nieto Nicolás Alejandro-vitch. Va a desfilarse con vosotros, porque desde hoy en adelante va a ser de los vuestros.»  
Después el autócrata mandó la parada. Solamente que, como el joven príncipe era demasiado pequeño para seguir los grandes pasos que marcaban los gigantes de la Guardia Imperial, los oficiales lo cogieron en brazos, y así pasó por primera vez al frente de las tropas S. M. Nicolás II, en presencia de su ilustre abuelo.

**Tristezas.**  
Tristezas, si el hacermos compañía es fuerza de mi estrella y su aspeza, vendréis a ser en mi naturaleza y perderá su fin vuestra porfía.  
Si gozar no merecen de alegría aquellos que no saben qué es tristeza, ¿cómo se mudará vuestra firmeza?  
¿Cuándo veré de mi desencanto el día?  
Sólo una gloria os hallo conocida; que si es el fin el triste sentimiento de las alegres horas de esta vida, vosotras le tendréis en el contenido; mas, ¡ay! que llegareis a la partida, y llevaréis mi esperanza el viento.  
Fray Félix LOPE DE VEGA.

Un individuo se presenta en una fotografía y dice que desea que le hagan el retrato de su tío.  
«Pero ¿cómo está el tío?»  
«Ha muerto.»  
«¿Tendrá usted algún retrato suyo...?»  
«No, señor; no tengo más que una cédula con sus señas personales.»

**Para las señoras**  
La educación de la mujer.  
III.  
Los padres de aquel Concilio que suscitaban la duda de si la mujer tenía alma, no sospechaban que en la guerra separatista de los Estados Unidos de América, cuando los federales mal dirigidos esta-

ban en una situación muy comprometida, los sacó de ella y les dio el triunfo el plan de campaña de una mujer (1), que adoptaron los hombres, aunque ocultando su origen femenino para no desacreditarlo. Tampoco los susodichos padres hubieran imaginado que en la Exposición de Chicago, para las grandes construcciones de la Exposición femenina, veinticuatro arquitectas habían de presentar planos, muchos notables, todos buenos (dice un periódico profesional inglés redactado por hombres); ni que en el tercer Congreso de Antropología criminal celebrado en Bruselas, su vicepresidente, al hacer el resumen de los trabajos, dijera: «Madame Tarnowski, en un concienzudo estudio de los órganos de los sentidos en las mujeres criminales, nos ha demostrado que sabe aplicar con toda exactitud los principios de la experimentación (2) fisiológica más ardua; seámosle permitido felicitarla y darle gracias por haber venido a nuestra reunión, y presentarnos como ejemplo a sus colegas del sexo fuerte.»

Hay todavía gentes que casi están a la altura de los padres aludidos; por otra parte, el mundo intelectual de la mujer puede decirse que es un nuevo mundo, vislumbrado más que visto, donde cualquiera que sepa mirar comprende que hay mucho que ver, pero donde todavía se ha visto poco.  
Por de pronto, y para la práctica, podrían bastar algunos breves razonamientos.  
«Todos los hombres tienen aptitudes para toda clase de profesiones.»  
Suponemos que no habrá nadie que responda afirmativamente.  
«Algunas mujeres tienen aptitud para algunas profesiones.»  
La respuesta no puede ser negativa, sino negándose a la evidencia de los hechos.  
«El hombre más inepto es superior a la mujer más inteligente?»  
«¿Quién se atreve a responder que sí? Resulta, pues, de los hechos, que hay hombres, nos sabe cuántos, ineptos para ciertas profesiones; mujeres, no se sabe cuántas, aptas para esas mismas profesiones; y si al hombre apto no se le prohíbe el ejercicio de una profesión porque hay algunos ineptos, ¿por qué no se ha de hacer lo mismo con la mujer? ¿Se dirá que la ineptitud es en ella más general? Aunque esto se probara, no se razonaría la opinión ni se justificaría el hecho de vedar el ejercicio de las facultades intelectuales de las que tenga. Supongamos que no hay en España más que una mujer capaz de aprender medicina, ingeniería, farmacia, etc.»

Esa mujer tiene tanto derecho a ejercer esas profesiones como si hubiese diez mil a su altura intelectual; porque el derecho no se suma, ni se multiplica, ni se divide; está todo en todos y cada uno de los que lo tienen, y entre las aberraciones jurídicas no se ha visto la de negar el ejercicio de un derecho porque sea corto el número de los que puedan o quieran ejercitarlo.  
El médico, como hombre, tiene derecho a ejercer su profesión? ¿Se le autoriza para ejercerla en virtud de su sexo, o de su ciencia? ¿Qué se juzgaría del que sin haber estudiado quisiera recetar u operar, y dijese al enfermo: «Yo no sé medicina, ni cirugía, pero le curaré a usted porque soy hombre»? Se pensaría en enviarle a un manicomio. Y si el hombre, no por serlo, sino por lo que sabe, puede ejercer una profesión, ¿a la mujer que sepa lo mismo que él, ¿no le asiste igual derecho?  
No creemos que puedan fijarse límites a la aptitud de la mujer, ni excluirla a priori de ninguna profesión, como no sea la de las armas, que repugna a su naturaleza, y ojalá que repugnara a la del hombre. Sólo el tiempo puede fijar esos límites, que en el nuestro se han dilatado tanto en algunos países.

Decíamos más arriba que para la práctica podrían bastar algunos razonamientos; debemos decir más bien para las necesidades del discurso, porque la práctica ofrece obstáculos de todo género que no se vencen con razones. Las leyes, la opinión de los hombres, la que muchas veces tienen de sí mismas, el no hallarse con bastante fuerza (se necesita mucha) para luchar con la desaprobación y con el ridículo, con resistencias de afuera y de casa, todo contribuye a limitar la esfera de acción intelectual de la mujer, a limitarla de hecho, aunque en teoría no se le pongan límites.  
No se crea que en los establecimientos exclusivos para la enseñanza de la mujer deseamos que haya cátedras de metafísica, filosofía del derecho y cálculo infinitesimal. Todo lo contrario; quisiéramos que esta enseñanza fuese encaminada a facilitar y perfeccionar la práctica de profesiones fáciles, de artes y oficios lucrativos, de que hoy están excluidas las mujeres, y le quisiéramos por muchas razones.  
1.ª Porque hoy, aunque no se expresa así, la enseñanza de la mujer viene a ser la enseñanza de la señorita; y debe procurarse que todas las clases participen de los beneficios del saber, cada una en la medida y dirección que le conviene.  
2.ª Porque en todo es regla de razón empezar por lo más fácil; y es más fácil preparar una joven para que sea relojera, pintora de loza, telegrafista, tenedora de libros, etcétera, etc., que enseñarle ingeniería o medicina.  
3.ª Porque, viendo que los establecimientos de enseñanza de la mujer dan resultados de esos que se llaman prácticos, que proporcionan medios de vivir y de preparar a su familia, a muchas jóvenes que hubieran sido una carga sin la instrucción recibida, esto contribuirá muy eficazmente a conquistar la opinión pública en favor de la enseñanza de la mujer.

4.ª Porque esta dirección, encaminada a facilitar y perfeccionar las profesiones fáciles y los oficios y artes de aplicación, contribuiría a combatir muchas preocupaciones respecto a los trabajos que pueden o no hacerse decorosamente.  
5.ª Porque, vistos los resultados que dan los Institutos de segunda enseñanza, debe evitarse que tengan ninguna semejanza con ellos los establecimientos para la instrucción de la mujer. ¿Y dónde podrá adquirir la mujer los conocimientos especiales para esas profesiones cuyo ejercicio no hay derecho a negarle? Muchos de esos conocimientos, muchos más de lo que se cree, puede adquirirlas en su casa, porque es con frecuencia bastante ilusorio el auxilio que presta un profesor cuando no sabe mucho ni tiene bien método, o, aunque lo tenga y sepa, se dirige, más que a discípulos, a oyentes (cuando atienden), por ser tanto su número que no es posible individualizar ni enseñar a estudiar, y el profesor poco más puede hacer, si lo hace, que un libro sobre el mismo asunto que con atención, sosiego y economía de tiempo se leyera en casa. Además, consultando a personas competentes se puede estudiar en libros mejores; si las circunstancias favorecen, se puede buscar un maestro que enseñe; mientras que, caudatario, hay que temer el que dan, que no siempre es el mejor.  
Con la enseñanza privada, sin más intervención oficial que los exámenes, hay ahora facilidades para que las mujeres puedan hacer estudios superiores; respecto a los que exigen la asistencia a los establecimientos públicos, esperamos que los hombres se irán civilizando lo bastante para tener orden y compostura en la clase a que asistan mujeres, como la tienen en los templos, en los teatros, en todas las reuniones honestas donde hay personas de los dos sexos.  
Sería fuerte cosa que los señoritos respetasen a las mujeres que van a los toros, y faltaran a las que entran en las aulas!

Sección segunda.—Juzgado de Santafé. —Contra Joaquín Bernabé Silva, sobre hurto.—Abogado, Sr. Garrido; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, señor Serra.

Juzgado de Santafé.—Contra Francisco Miguel Gutiérrez Calvente, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Salazar; procurador, Sr. Jimenez; secretario de Sala, señor Serra.

Sección extraordinaria.—Juzgado de Baza.—Contra Carlos Funes Acosta, por hurto.—Abogado, Sr. Garrido; procurador, Sr. Donnet; relator, Sr. Serra.

Juzgado de Baza.—Contra Cristóbal Valenzuela Saguá, sobre disparo.—Abogado, Sr. Chartré; procurador, Sr. Gomez Lopez; relator, Sr. Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Amería.—D. José Campa Medina con D. José Capil Alvarez, interdicto.—Abogados, señores Bueso y Suárez; procuradores, señores Romero y Tortosa; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Vista en lo Civil. Ayer se celebró ante esta Sala, la vista de un pleito procedente del juzgado de la Alameda de Málaga seguido entre la Compañía de los ferrocarriles andaluces y D. Jerónimo Iglesias Gonzalez, sobre pago de cantidad.

El representante de la Compañía informó el letrado D. Miguel Lopez Suez, que sostuvo la apelación en un informe muy habil.

Por la parte contraria informó el diputado a Cortes D. Juan Echevarría y Alvarez que hizo ayer brillantemente, y con singular fortuna sus primeras armas en el foro.

Asistió a la vista numeroso público en su mayoría de abogados que dieron el parabién al nuevo compañero.

**Concepcion ARENAL.**  
**En la provincia**  
Fiestas en Cijuela. Costeadas por los libradores, gran número de fieles y por el ayuntamiento, se celebrarán este año la tradicional fiesta en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cijuela dando comienzo el día 30 del actual, a las doce de la mañana, con repique general de campanas, disparo de cohetes y palmas reales. Recorrerá las principales calles de la población, la banda de música provincial. A las nueve de la noche se disparará un precioso castillo de fuegos artificiales, que está a cargo del inteligente pirotécnico Sr. Hernandez, de Granada.

El día 1.º de octubre, gran día. A las diez, misa cantada, que oficiará la capilla que dirige el Sr. Gomez. A las siete de la noche, solemnidad procesional, a la que asistirá la banda provincial; y se disparará multitud de cohetes y palmas reales. A las nueve de la noche bailes públicos. El sermón está a cargo del inteligente y virtuoso coadjutor de este pueblo don Agustín Escudero Garcia.

Fiestas en Ogijares. El día 29 del actual se verificarán en Ogijares fiestas solemnes en honor del patron del pueblo el Señor de la Espiración.  
Dichos festejos prometen ser muy lucidos por concurrir a ellos los pueblos comarcanos.  
En Moclin. La popular romería del Santísimo Cristo del Paño de Moclin, se verificará durante los días 4 y 7 de octubre próximo.  
Feria en Guadix. Este año se verificará en Guadix la feria de ganados durante los días 25 al 30 del presente mes.

**Alumbrado eléctrico.**  
El emprendedor espíritu del acandelado propietario de Galera D. Leandro Carrasco Martinez, se ha conseguido instalar la luz eléctrica en aquel pueblo. En tales trabajos le ha prestado sus auxilios el abogado D. German Cabrera Fernandez, hijo político del señor Carrasco.  
El día 21 del actual a las doce del día recorrió la banda de música las principales calles de la población, precediéndola en su marcha dos hombres que sin cesar disparaban cohetes.  
Al oscurecer del mismo día se reunió en el ayuntamiento todas las autoridades de la población y además el alcalde presidente y el juez de instrucción de Huéscar.  
Inmediatamente marcharon las referidas autoridades con la banda de música a la cabeza, a la fábrica de energía eléctrica y acto seguido el señor cura párroco bendijo toda la maquinaria y al terminar, el alcalde puso en movimiento los aparatos productores de luz.  
En el pueblo reina desde entonces con motivo de la utilísima mejora, grande animación.

**Cartera de un Oidor.**  
Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo, contra José Córdoba Martín y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Luñá; procurador, Sr. R. Jimenez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.  
Juzgado del Campillo.—Contra Francisco García Martín y otros, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de Lucena y Montero; procuradores, señores E. Jimenez y Casillas; secretario de Sala, Sr. Mirasol.  
Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Jimenez Moreno, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mirasol; procurador, señor Fernandez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.  
Juzgado de Santafé.—Contra Francisco Ortiz Lopez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Puertas; procurador, Sr. Donnet; secretario de Sala, Sr. Serra.

te hallarse el Ayuntamiento en la plenitud de su derecho para sostener la nulidad de la prórroga de dicho contrato concedida a la Empresa Lebon, hoy se presta este servicio en condiciones más ventajosas y benéficas para la población que al adoptarse el acuerdo de la nulidad.

**En la Alhambra.**  
Se está celebrando en la iglesia de Santa María de la Alhambra con la solemnidad de costumbre la novena de Nuestra Señora de los Dolores, patrona de aquel poético barrio.  
El domingo 29 será la función principal de la Virgen a las once de la mañana con sermón que predicará el ilustre y trado párroco del Sagrado D. Manuel Teruel Darde.

Por la tarde, a las seis y media, saldrá la procesion, que recorre los bosques de la Alhambra, constituyendo uno de los más hermosos espectáculos que se pueden admirar en el mundo.

**Comisiones municipales.**  
Para hoy, a las dos de la tarde, ha sido convocada en segunda citada la Comisión de Personal.  
La de Presupuestos se reunirá a las tres.  
La de Ornato no se pudo reunir ayer tarde, por falta de número.

**Música en el paseo.** Esta noche, de ocho y media a diez y media, la banda de música del regimiento infantería de Córdoba ejecutará en el paseo del Salon varias piezas musicales de su selecto repertorio, con arreglo al siguiente programa y bajo la dirección del inteligente maestro Sr. Vicos:  
1.º Guelbenzu, paso doble, Herz y Vas.  
2.º La cartaginesa, polka, Roig.  
3.º Fantasia de La africana, Meyerbeer.  
4.º Cantos rusos, fantasía, Bernicat.  
5.º Chantilly, valse, Wadtsu.  
6.º Los arrastras, paso doble, Chueca.

**Pintor.** Procedente de Tánger, donde ha permanecido una temporada estudiando los tipos y costumbres marroquíes, ha llegado a esta capital el joven y laureado pintor cordobés don Julio Romero de Torres, que obtuvo una tercera medalla en la última Exposición Nacional de Bellas Artes.

**La Guardia civil.** La de Alquízar ha detenido a José y Ventura Torres Lopez, Diego Hernandez Requena, Ventura Gomez Martinez, José Oleas Martinez y José Diaz Sanchez, vecinos de aquel pueblo, por sustracción de leñas en el monte comunal.

**Marmolejo.** Ayer marchó a Marmolejo en compañía de su señora y su bella hija Rosario, el notable jurisperito granadino D. José Sanchez de Molina.

**Movimiento penal.** Han sido destinados al penal de Belen para cumplimiento de condena Cristóbal Hernandez Lopez, Torcuato Casado Olea, Antonio Hernandez Lopez y Antonio Ramos Perez.

—A la cárcel de Madrid ha sido trasladado el recluso de la de esta capital Andrés Espinosa Gonzalez.  
**Licencia de armas.** Se ha concedido licencia de uso de armas a los vecinos de Diezma, D. José Cobo Jimenez, D. José García Abarca, don Joaquín García Lopez, D. Manuel García Lopez, D. José Cobo Rodriguez y D. Antonio Cobo León.

—De caza a D. José Moreno Garrido y a D. José Martín Abarca.  
**Reyerta.** El domingo último cuestionaron en Albolote los vecinos de dicho pueblo José Nivia Gonzalez y José Aranda Gonzalez intentando el primero disparar el retaco de que se hallaba provisto, sobre su contricante.

La benemérita del puesto intervino en la contienda, deteniendo al agresor.  
**Regreso.** De Madrid ha regresado a Granada el ilustrado Rector del Colegio Dionisiano y canónigo del Sacro-Monte D. José María Salvador Barrera.

—También ha vuelto a esta capital, despues de pasar el verano en el balneario de que es médico director, el distinguido concejal de este Ayuntamiento D. Juan Horques.  
**Noticias militares.**  
Destinos de coroneles. Se ha dispuesto el destino de los coroneles de infantería D. Victoriano Oloris, a la zona de Orivedo; D. Antonio Gaston, a la de Leon; D. José Gonzalez Orna, a la de Manresa; D. Julio Romaguera, al regimiento de reserva de Lugo, y D. Gregorio Estraña, al de Teruel.

Y el de los ingenieros D. Ramon Martí, al regimiento de Pontoneros; D. Estanislao Urquiza, a la comandancia principal de Castilla la Vieja; D. José Laguna, a la del Norte; D. Lino Sanchez, a la de Valencia; D. Domingo Lizaso, a la comandancia de Zaragoza; D. Sebastian Kindean, a la de Cádiz; D. Nicolás Ugarte, a la de Burgos; D. Miguel Ortega, a la de Pamplona; don Ricardo Campos, a la de Madrid; D. Tomás Reyes, a la de la Corona, y D. Tomas Clavijo, a la de San Sebastian; y el teniente coronel D. José Abeille, a la de Lérida.

**En honor de un granadino.**  
La notable publicación *Siluetas Contemporáneas* que se edita en Madrid y en la cual figuran las biografías de las personalidades más ilustres de España, dedica un artículo a nuestro querido colaborador el insigne poeta granadino D. Antonio J. Afán de Ribera.  
Con el mayor placer transcribimos a continuación dicho trabajo que suponemos

Probado el Cognag de Henri Garnier y C.

Comandante general. Ha regresado a Sevilla el comandante general de Artillería del distrito D. Rafael Halcon y Villasis, conde de Peñar de Argemasa.

Aniversario. El último número de La Esquella de la Torralza dedica un recuerdo a su inolvidable fundador D. Inocencio Lopez Bernagosi, con motivo del sexagesimo aniversario de su fallecimiento.

El Sr. Lopez Bernagosi contaba en nuestra capital con muchas y merecidas simpatías.

Entre nosotros residió algún tiempo, como representante de la prensa catalana, para la reedificación del pueblo de Játar, destruido por los terremotos.

Puigcerver en Granada.

Como anunciamos, hoy marcha a Loja, desde donde se dirigirá con su distinguida familia al balneario de Villaharta (Górdoba), el ilustre exministro liberal D. Joaquín Lopez Puigcerver, acompañado por el diputado a Cortes por aquel distrito Sr. Garzon.

Por todas estas razones, por la precipitación del viaje y por la necesidad que el Sr. Puigcerver y los que le acompañan tienen de aprovechar la temporada actual, tomando las referidas aguas de Villaharta, para marchar luego a Madrid, rogámonos tanto el Sr. Puigcerver como el Sr. Garzon que hagamos público, en nombre suyo, su reconocimiento a las personas y entidades que nos han colmado de atenciones y muestras de afecto durante su breve estancia en esta ciudad y lamentan no poder devolverles la visita, dadas las contadas horas de que hasta hoy han dispuesto. Y marchan muy satisfechos de su recibimiento y de la estable hospitalidad con que en Granada han sido tratados. Así nos lo manifiestan y nosotros lo reproducimos gustosos.

Ayer visitaron el exministro señor Puigcerver y sus acompañantes el Sacro Monte, las escuelas del Ave María y otros edificios y lugares famosos.

La Guardia municipal. Por los individuos de la ronda nocturna municipal fueron recogidas anoche las siguientes armas:

Dos facas a Nicolás Jiménez y José Fernández Jiménez; un revólver a Pedro Valverde y dos armas blancas a Francisco Zamora y Roque del Río.

Fue conducido por los mismos individuos al arresto municipal y puesto a disposición del Gobernador civil José Gamir Romero, por embriaguez y haber faltado noches anteriores al guardia núm. 55.

También ha sido conducido al arresto municipal por el guardia núm. 41, por abusar del amilico, Rafael Domínguez Taboada.

Por el guardia núm. 30 fueron puestos en el arresto, a disposición del juez municipal del Sagrado, Juan de Dios Gijón y Ramon Garcia, por escandalizar en la calle de Mesones y encontrarse al primero un arma blanca.

De Instrucción pública.

Pago de haberes. La Junta Central de Derechos pasivos del magisterio ha dispuesto se abonen a D.ª Doñores y D.ª Josefa Reina, Pifreño la cantidad de 183'33 pesetas, importe de los haberes que tenía pendientes hasta su fallecimiento; la maestra que fué de Baza D.ª Dolores Pifreño Argente.

Traslaciones y concursos. La Gaceta publica la siguiente Real orden: «Operará la presentación de instancias por parte del personal facultativo subalterno de las Universidades e Institutos que anunciadas para la provisión de cátedras número 1.ª, considerándose incluido en las prescripciones del Real decreto de 30 de junio último;

S. M.ª Rey (q. D.ª g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido declarar que el expresado Real decreto no sólo reconoce derecho a ocupar cátedras de número a los graduados supercupularios y auxiliares que, habiendo ingresado por oposición en el Profesorado auxiliar, desempeñaran sus cargos a la fecha de la publicación del Real decreto y reúnan las condiciones exigidas por el Real decreto de 6 de julio de 1877 para su ascenso a cátedras de número, pudiendo solicitarlas en el turno de traslación, según dispone el art. 3.º del Real decreto, únicamente los auxiliares que hayan ingresado por oposición, con arreglo al art. 4.º del Real decreto de 6 de junio de 1877, sin que pueda considerarse extensivo este derecho, en manera alguna, al personal facultativo subalterno de Ciencias, Medicina y Farmacia que pasa a la clase y categoría de auxiliar, en virtud de lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 18 de febrero del corriente año, cuando se efectúe la variación de las nóminas plantillas, que figuran en el presente vigente.

Siempre y en la voluntad de Su Majestad, para el cumplimiento exacto de esta Real disposición, los jefes de los establecimientos no deben sin curso todas las instancias que no se ajusten estrictamente a lo mandado.

Provision de escuelas. Dice El Magisterio Español: «Uno de estos días se remitirá a la firma de S. M. un Real decreto derogando el de fecha 6 de julio de 1900, en cuanto afecta a la forma de provision interina y en propiedad de las escuelas públicas.

Según nuestras noticias, en dicho decreto se dispone que los nombramientos para escuelas de sueldo mayor al de 825 pesetas se hagan por el ministerio, a donde los rectorados remitirán los oportunos expedientes de concurso, en virtud de los que aquellos nombramientos han de hacerse. Las escuelas de sueldo inferior serán provistas por los rectorados.

Una vez publicado este decreto, que modifica esencialmente el actual reglamento orgánico de primera enseñanza, parece que en el ministerio se asiste de la idea de publicar un nuevo reglamento, en cuya confección se venía trabajando desde hace algún tiempo, como saben nuestros lectores.

Los profesores de música. Una comisión de profesores de música de Escuelas Normales Superiores ha visitado al ministro de Instrucción pública, suplicándole que en la nueva organización de Escuelas Normales les conserve en sus puestos continuando la asignatura de solfeo y cantos escolares, cuanto más ya que debía servir de base su enseñanza para introducirlos cuanto antes en las escuelas primarias.

La importancia de estas materias en la educación de los niños, el haber venido desempeñando estas plazas por decretos anteriores y el figurar como asignaturas obligatorias en casi todas las naciones cultas, han de hacer peso en favor de una resolución favorable.

El pago a los maestros. Antes del día 1.º de octubre aparecerá en la Gaceta el Real decreto referente al pago de los maestros.

Los ministros de Hacienda e Instrucción pública tienen acabados los trabajos para que aquel se efectúe.

Estos días han celebrado frecuentes conferencias los dos ministros.

Prórroga. Se le ha concedido un mes de prórroga para que tome posesión de su cargo, al maestro de la escuela de niños de Mondá, D. Francisco Gutiérrez.

Informe. El cura párroco de Izbor informa a la Junta de Instrucción pública que el edificio que ocupa la escuela carece en absoluto de capacidad e higiene, hasta el punto de que las habitaciones destinadas a usos particulares del maestro se hallan ocupadas por los enfermos de la escuela.

Creo, que contando con la buena voluntad del alcalde, se pudiera habilitar un local higoiago y que reuna mejores condiciones que tiene el que en la actualidad ocupa.

De Escuelas Normales. La subsecretaría del ministerio ha dirigido la siguiente orden a los centros docentes: «En vista de las consultas formuladas por algunos directores de Institutos generales y técnicos y de Escuelas Normales superiores acerca de la interpretación que debe darse a determinadas disposiciones del Real decreto de 17 de agosto último, esta subsecretaría ha acordado resolver:

Primero. Que para verificar la matrícula del primer curso del grado de maestro de primera enseñanza superior, es necesario haber hecho la revisión del elemental, si bien antes, para poder ser admitidos a los exámenes de dicho primer curso del grado superior, habrá de presentarse el título de maestro elemental, o por lo menos certificación de haber satisfecho el pago para su expedición.

Segundo. Cuando de la estricta aplicación del artículo 3.º de la Real orden de 26 de agosto último, resultare demasiado recargado el trabajo de alguno de los profesores, el director de la escuela, de acuerdo con la Junta de profesores de la misma, acordará el reparto equitativo de asignaturas entre todos ellos.

Tercero. Los secretarios de las Escuelas Normales superiores de maestros, deberán hacer entrega a los Institutos de los expedientes del grado de maestro elemental de los alumnos que no hayan empezado el de superior y la documentación referente al grado elemental, cuyo desglose no lleve aparejado deterioro de los libros que deban de permanecer en el archivo de las Escuelas superiores.

Cuarto. Los alumnos que hayan aprobado el primer curso del grado superior por el plan establecido en el Real decreto de 2 de julio de 1900, podrán matricularse en el segundo curso de dicho grado con arreglo al plan de 17 de agosto último, pudiendo inscribirse también en las asignaturas de Antropología y Psicología e instituciones extranjeras de instrucción primaria en los dos cursos de los de Caligrafía e Historia de la Pedagogía, considerándose todas ellas con las demás del segundo curso del grado superior, como un solo grupo, para los efectos del pago de derechos de matrícula y pudiendo cursarlos simultáneamente.

Fuerza penal. Ayer se encontraban a disposición de las autoridades 919 individuos. En el penal de Baelen, 900; en la cárcel a disposición de la Audiencia, 71; a la del juzgado, 18; a la de la Dirección general, 8; a la del Gobernador civil, 7; cumpliendo condena, 13; sufriendo prisión correccional, 47. Total, 164.

Noticias mineras. Registro. D. Juan Espejo Hinojosa, pide 30 pertenencias de turba, su término de Peñol con el nombre de San Blas.

Fiscal. Se encuentra en Málaga el fiscal de la Audiencia de este territorio, D. José Heredia.

El buen comerciante desearía anunciar en todas partes. Es como el buen padre que desea que todo el mundo conozca y elogie a sus hijos.

De Sevilla. Anoche en el correo llegó a esta capital, en compañía de su bellísima hija Concha, el ilustre médico sevillano D. Ramon de la Sota, director de aquella Escuela de Medicina y presidente de la cultísima Academia Sevillana de Buenas Letras.

Obras públicas. Personal Ingenieros.—Ha sido autorizado para pasar al servicio de la Compañía Leizerañ el ingeniero segundo D. Manuel Sacristán y Rodríguez, afecto al servicio de la provincia de Palencia.

En las vacantes producidas por declaración de supercupularios del ingeniero primero D. Vicente González Regneral, y del ingeniero segundo D. Manuel Sacristán y Rodríguez, correspondió ascender a jefe de Negociado de segunda clase, don Bas Sacristán y Bestarás, afecto a la provincia de Hu-sca; a primero D. Indaceto Pérez, Turesano, afecto a Badajoz; a ingeniero primero D. Francisco de Albecega y Gil, y reintegrar en servicio activo a los ingenieros segundados que tienen solicitada la vuelta al servicio: activo D. Manuel Cabillo y Sancho y D. Francisco Ramírez de Dampierre.

Se ha posesionado de su cargo en el Laboratorio de la Escuela de Ingenieros de Caminos, el ingeniero segundo D. Enrique Brockmann Llanos.

De la hidráulica del Gándara ha sido trasladado a la provincia de Avila, el ingeniero segundo D. Ramon Freire y Asurra.

Ha reintegrado en servicio activo y sido destinado a la provincia de Oviedo, D. Gumersindo Gámez Gándara, ingeniero segundo.

Ha sido autorizado para pasar al servicio del ayuntamiento de Llanes (Oviedo), declarándole, por tanto, supercupulario en el escalafón del Cuerpo, el ingeniero primero Sr. D. Vicente González Regneral.

El ingeniero segundo D. Jaime Andren y Aizua ha solicitado la vuelta al servicio activo.

Ha solicitado la situación de supercupulario, el ingeniero aspirante D. Ricardo Jiménez del Yerro.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y seis defunciones.

Extravío de cartera. Ayer se presentó en la Inspección de policía del distrito del Campillo el vecino de Arenas del Rey Francisco Rodríguez García, participando que se le habían extraviado sin poder manifestar en qué sitio, tres billetes del Banco de 100 pesetas, uno de 50, la cédula personal y un traslado de lotería perteneciente al número 7.595 y varios documentos.

Penados. Ha sido trasladado a la cárcel de Baza el confinado Joaquín Lopez Diaz que estaba en la de Motril, Cristóbal Hernandez Lopez al penal de esta capital y Juan Gomez Cortés a la de Utiel.

Viejeros. Ha regresado de Guadix D. Victor Rafael de la Oliva. De Pinos del Valle, D. Nicolás Orbe y Asencio.

De Málaga, el concejal del Ayuntamiento de esta capital D. Ricardo Castella.

Se encuentra en Granada de paso para Jimena (Jaen), D.ª Concepcion Lorite de Salcedo, acompañada de su hija Dolores.

Para Guadix sale hoy el abogado y concejal de este Ayuntamiento don Torcuato Lopez.

Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel Victoria: D. Joaquín Gallardo, D. Manuel Rico, don Manuel Galvez, D. José Espada, don Luis Bravo y señora, D. José Tendero y señora.

En el hotel Alameda: D. Juan J. Tantarull Galens, Mr. Georges Vandrens, D. Ricardo Graells, D. Arnal de Bernada, Mr. Deborque, Mr. Le francés, Mr. C. Lambercam, Mr. Marshall, doña Carmen Jival de Bara e hija, D. Dolores Perez de Villaneva e hija y D.ª María Velasco y familia.

Procedente de Guadix, ha llegado a Granada don Manuel Honrubia.

Se encuentra en Granada el joven estudiante almeriense, don José Campes.

Ha venido de Málaga D. Antonio Rapala.

A dicha capital ha regresado, procedente de Larizon, la señora doña Sofia Alorze, viuda de la Fuente.

Casos y cosas. Detenido. Por escandalizar en la calle de las Moras ha ingresado en el arresto Manuel Sanchez Fernandez.

Destinos. Han sido destinados al penal de Granada Francisco Gomez Bravo que se encuentra en Málaga y Andrés Gomez Escalona que tambien lo estaba en Málaga.

En cuarta plana. Alcance postal y anuacios.

Neerología. Anteayer fallecieron en Granada: D. José de Castro Lopez, D.ª Mercedes Parra Puga, D. Juan Santana Fuente, Tomás Hernandez Portillo, párvulo, Eloy García Fernandez, id., María Fernandez B-nitez, id.

Lámparas incandescentes de gran intensidad y duración de 8, 10, 16, 25 y 32 bujías a 1 peseta. Bazar de Novedades.

La Hormiga de Oro. Tienda nueva EL SOL esquina a la Pescadería

Montado este comercio con grandes economías, venderá a precios sin competencias, pues quien gasta poco no necesita ganar mucho.

Leed su anuncio en cuarta plana.

Libros de texto. Del antiguo y moderno plan de enseñanza de las Facultades universitarias, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y cuanto se desee en publicaciones nacionales y extranjeras.

Instrumentos de Cirujía y Ortopedia, aparatos de Física y Química, servidos a rigoroso precio de catálogo.

LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos núm. 44, Granada.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 28.—Egún iluminado, Sombro y gans.—Pegón cortado de una falda moderna.—Precio 15 céntimos ejemplar.

Yalampelas superior, tinto y blanco.—Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa.—Lo hay en LOS ALFES a 60 céntimos botella.—Probadlo.

Es innegable que el adorno que más embellece a la mujer es una cabellera abundante y lustrosa. Por esta razón no debe faltar en ningún tocador el Javal, que se puede peilar en todas las principales perfumerías y droguerías al precio de 5 pesetas el frasco.

Los sordos oyen. El número 356 del almanaque Huerfano, 626, Clavick High Road, Londres, W., Inglaterra contiene la asociación de una cura maravillosa para la sordera y el sordo en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se envía gratis a toda persona que mande en dirección al editor de dicha revista.

Colegio del Angel (PREPARATORIO PARA VARIAS CARRERAS) Escudo del Carmen, 4, GRANADA. CLASE DE PÁRVULOS.—Nuevo curso en la que se admiten alumnos desde tres años de edad, y cuyos resultados están siendo notables.

CLASE ELEMENTAL.—Donde se afirma y extiende de la enseñanza primaria, seguidas en la clase anterior.

CLASE SUPERIOR.—De preparación para los estudios superiores y en la que se dan todos los cursos de Matemáticas, Ciencias Físicas-Naturales, Agricultura, etc., etc.

FRANCS.—Gratis a todos los alumnos de 1.ª enseñanza, incluso a los párvulos. Lectura, escritura al dictado y análisis del Quijote, según las últimas disposiciones del Sr. Ministro de Instrucción pública.

TELEGRAFOS.—Preparación para las muy próximas oposiciones, por los programas y cuestionarios oficiales.

DIBUJO.—Cátedra teórico-práctica, con novísimo y excelente material, bajo la dirección del insigne profesor de dibujo D. Antonio Arana Peña, con aplicación directa a las carreras de Mecánicos, Electricistas, Químicos y Aparejadores, creadas recientemente por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

PARTIDA DOBLE.—En pocos meses, que da do el alumno en aptitud para desempeñar cualquier oficio.

Toda clase de preparaciones, conforme al último plan de estudios, como Magisterio, Comercio y demás creadas últimamente.

Para más detalles, dirigirse al Director D. Hedefonso C. Muñoz de Mesa, calle del Escudo del Carmen, 4, Granada.

San Cipriano y Santa Justina, mártires. Salidas de las coacetas horas. En la Iglesia del Hospicio.—Se manifiesta a las siete y se canta a las seis. Misas cantadas.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

provisiones, don Juan Carrasco Martínez, segundo capitán de Vitoria.—Planton en el Gobierno militar, Vitoria.—Planton en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

La emigración a América. Un periódico sudamericano, Brasil, da algunos detalles del movimiento emigratorio de los europeos a América en los últimos veinte años, durante los cuales parece haber llegado a su apogeo.

El máximo de la emigración a los Estados Unidos, se alcanzó en 1881, en que llegaron al país 750.000 personas, mientras en 1887 sólo habían llegado a 223.000. En 1891 fué de 595.000 individuos; en 97 98 de 230.000 y en 98 99 de 311.000.

En la R pública Argentina desembarcaron 41.000 emigrantes en 1880, en 1885 hasta 100.000 y en 1889 la asombrosa cifra de 280.000, que claro es no podía continuar; por eso en 1890 volvieron a ser 100.000 y 52.000 en 1891. En 1895 se elevaron a 80.000 y en 1889 a 110.000.

En el Brasil, hasta 1886, los emigrantes no excedieron el número de 30.000, pero al siguiente año subieron a 55.000, a 134.000 en 1888 y hasta 216.000 en 1892. Ultimamente han disminuido a 112.000.

Los ingleses, irlandeses, alemanes y escandinavos, se dirigen con preferencia a los Estados Unidos, mientras los españoles y portugueses se encaminan a la América del Sur.

Los primeros prefieren la Argentina, y el Brasil los segundos.

Los italianos forman dos agrupaciones casi iguales en ambas Américas.

En 1899 fueron 63.000 a los Estados Unidos, 44.000 a la Argentina, 26.000 al Brasil y 40.000 a los otros pueblos de la América latina, y no fué esto todo; aún hubo 1.159 que emigraron a Túnez y Argel.

Periodicos y revistas. La Alhambra. El último número de esta interesante revista de Artes y Letras no desmerece en nada de los anteriores.

Los trabajos que publica son dignos de ser leídos, como lo demuestra la sola indicación de los títulos que contiene el siguiente sumario:

Prises, Mattas Mendez Vellido.—Pensamientos, Casilda de Anton de Olmet.—Ramon Noguera, E. Martinez Rusker.—Recuerdos de la dominación árabe en la comarca de Lérida, Joaquín Vilaplana.—El canto de las chimbrías, José Ventura Traveset.—Rimas, Francisco L. Hidalgo.—Turquía, Enrique Garcia Cappa.—Los jardines, Antonio J. Ajan de Hibera.—La Virgen de las Angustias, Francisco de P. Valladar.—D. Haino, Narciso Diaz de Escovar.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina, V.

El mundo oficial. Reposición. D. Plácido Aguado Serrano, ha solicitado se le reintegre en su cargo de alcalde del Ayuntamiento de Pinos del Rey, en virtud de haber sido sobresepta por la Audiencia la causa que siguió el Juzgado de Orjiva, por supuestos delitos.

La misma solicitud hace respecto de D. Antonio y D. Ezequiel Delgado Delgado, D. Francisco Martín Rojas, D. Antonio Rodríguez Velez, J. D. Juan Vallejo Aguado, D. Juan Marquez Martín, D. Anselmo Moreno Joya y D. Miguel Orozco Buel, concejales de aquella Corporación municipal, que tambien fueron suspendidos y se encuentran en el mismo caso que el alcalde.

Llamamientos. El Juzgado de la Rambla, llama a Francisco Villa Gonzalez.

El del Campillo, a Francisco Ramirez Lopez y Eduardo Mora Saenz.

Documento. La Dirección general de Obras públicas ha padio copia de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Huelgueta, para resolver el recurso de alzada interpuesto por el sindicato de la Comunidad de Regantes de aquel pueblo.

Subastas. El Juzgado de instrucción de Orjiva, subasta bienes del vecino de Nigüelas José Lopez Puertas y del de Lanjaron Juan Padiel Marques, para pago de costas en las causas que se les han seguido.

El Ayuntamiento de Nechite, subasta el impuesto de consumos por el tipo de 1314'62 pesetas.

El de Mecina Alfajar, el mismo impuesto, bajo el tipo de 1.378'63.

Trabajos municipales. Los Ayuntamientos de Castril, Almegrijal, Orjiva, Lohor y Huelgor Santillan, tienen terminado y expuesto al público, el padrón industrial, base de la matrícula para 1902.

El de Huelgueta, el proyecto de presupuesto.

El de Capillera, el repartimiento vecinal.

El de Huelgor Santillan, el proyecto de presupuesto y padrón de cédulas personales.

Recurso. D. Plácido Aguado Serrano, alcalde de Pinos del Rey, ha interpuso recurso contra la providencia dictada por el Gobernador civil, declarando nulo el acuerdo de aquel Ayuntamiento pretendido mostrarse parte en la causa instruida contra D. Fernando Extremera y otros sobre falsedad.

La política y la prensa. Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Pregunta: ¿Quién será el valiente que se atreva a conseguir queden solamente tres comunidades religiosas en cada diócesis? ¿Cuál será el gobernante con energía suficiente para entablar esa base de negociaciones en el Vaticano? Cualquiera que sea, la solución debe desarrollarse con lógica.

Después del primer paso dado en este sentido por el ministro de la Gobernación, señor Gonzalez, corresponde dar el segundo al señor Urzaiz.

El que de este se ocupe tiene materia sobrada para reformar la tributación por lo que respecta a la propiedad de las asociaciones religiosas; y manera de adquirirla, con lo que, indiscutiblemente, se llegaría al fin propuesto.

EL PAIS. Juzga impropio el decreto de

don Alfonso Gonzalez, y para razonar su juicio dice: despues de cuanto existe legislado sobre las asociaciones religiosas, el gobierno debió concretarse a cumplir el concordato y disolver las órdenes no concordadas.

EL LIBERAL. Rechaza la suposición de una próxima crisis. Es necesario, dice, que el gobierno se presente tal como está al Parlamento, con los proyectos que le demanda la opinion liberal y democrática y en cumplimiento además de las sagradas obligaciones contraídas con el país.

EL GLOBO. Reconoce que hasta que la agricultura se engrandezca en España no llegaremos a la situación de prosperidad y desahogo que se persigue.

Todos estamos obligados a contribuir en esto, tanto mas cuanto que los poderes públicos pueden hacer mucho en favor de los intereses privados.

EL CORREO. Conpañados del viaje del Czar dice, que el patriotismo de los gobiernos, de la prensa y de los ciudadanos se ha sobreposito a las diferencias políticas.

Un incendio. Madrid 25 (2'45 madrugada.) Un telegrama de Nápoles comunica que en una fábrica de pirotecnia de aquella ciudad se ha declarado un espantoso incendio.

En los trabajos de extinción perecieron siete obreros. Algunos bomberos murieron tambien, asfixiados.

Ingleses y boers. Madrid 25 (2'45 madrugada.) Desde Pretoria telegrafian diciendo que un grupo de boers se ha apoderado de un oficial y siete soldados ingleses.

La cuestion de Marruecos. Madrid 25 (2'45 madrugada.) En los centros oficiales aseguran que no se han recibido noticias de Marruecos.

De San Sebastian comunican que el duque de Almodovar ha manifestado que hasta el día treinta no recibirá ningún despacho de Tánger, relativo a la cuestion pendiente con el Imperio marroquí.

Lo de las trañías. Madrid 25 (2'45 madrugada.) Dicen de Vigo que el cañonero «Condor» ha apresado a tres lanchas traineras que se hallaban pescando fuera de los límites señalados para ello.

El duque de Veragua. Madrid 25 (9'15 mañana.) Se insiste en que el duque de Veragua se halla muy disgustado en el ministerio y que aprovechará para dimitir la primera oportunidad que se le presente.

Romanones. Madrid 25 (9'15 mañana.) El ministro de Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones, piensa ir a Zaragoza, con objeto de asistir a las sesiones del Congreso de federación gimnástica que dentro de breve plazo se reunirá en dicha ciudad.

Desgracias. Madrid 25 (1'30 tarde.) Un despacho de Amsterdam participa que al regresar a dicha capital los agregados militares de las Embajadas alemana y belga, que habían estado presenciando las maniobras del Ejército holandés, volcó el automóvil que los conducía.

Ambos agregados quedaron heridos mortalmente.

Turcos y yankees. Madrid 25 (1'30 tarde.) Dicen de Washington que el Gobierno de los Estados Unidos ha reclamado al de Turquía, con motivo de haber sido secuestrada la mujer de un súbdito yankee en Beniza.

El proceso de Czolgosz. Madrid 25 (1'30 tarde.) Telegramas de Buffalo dicen que ha terminado la vista del proceso contra Czolgosz, el agresor de Mac Kinley.

Los médicos han declarado ante el Tribunal Supremo que la debilidad contribuyó mucho a la muerte del presidente de la República.

Los defensores de Czolgosz sostuvieron que este tenía perturbadas sus facultades mentales.

El Tribunal condenó al procesado a la pena de muerte, que se ejecutará por la electricidad.

Czolgosz oyó la sentencia sin inmutarse.

Weyler. Madrid 25 (7:50 noche). El general Weyler ha salido de San Fernando con dirección a Pinto, donde se celebrarán maniobras.

No se detendrá en ninguna de las estaciones del trayecto. Ha manifestado el ministro de la Guerra que su viaje no debe despertar las sospechas de ninguna potencia, pues obedeció solo al propósito de estudiar la realización de obras defensivas.

Almodóbar. Sevilla 25 (9:30 noche). A las once de la mañana ha pasado por esta capital el general Weyler con dirección a Madrid.

En la estación de San Bernardo fué recibido el general por representaciones de todos los cuerpos de la guarnición, los gobernadores civil y militar, el alcalde é inmenso gentío.

Atienza. La peregrinación á Zaragoza. Madrid 25 (7:50 noche). Telegramas de Zaragoza comunican que se ha reunido el Cabildo de la Catedral, tratando de la anunciada peregrinación.

El Cabildo, con objeto de evitar perjuicios á Zaragoza con el retraimiento de forasteros que en prevision de desórdenes se abstendrán de concurrir á las próximas fiestas acordó gestionar el retraso de la peregrinación, y además, que la Reina ó un Delegado regio vaya á dicha capital, para garantizar con su presencia la seguridad de los peregrinos.

Madrid 25 (7:50 noche). Un telegrama de Barcelona comunica que anoche celebraron una reunion los elementos radicales de aquella ciudad, acordando ir á Zaragoza en caso de que se realice la anunciada peregrinación.

Los liberales de Zaragoza aplauden el proyecto de los catalanes. En la capital aragonesa reina grande efervescencia. Témesese que se produzcan desórdenes.

El Nuncio. Madrid 25 (7:30 noche). Personas que se dicen bien informadas, aseguran que el Nuncio de S. S. se queja de que se le haya dejado en situación desairada ante el Vaticano, ocultándole los ministros el reciente decreto sobre asociaciones, que ya estaba acordado cuando lo visitó hace pocos días.

El representante de S. S. se enteró de dicho decreto, estando en París, por la lectura de la prensa.

Añádesese que el Nuncio no volverá á España, sin que antes se le dé una satisfacción. También, según se asegura, ha causado sorpresa en el Vaticano que se hable de disgustos que no existen con el marqués de Teverga.

Los carlistas. Madrid 25 (11 noche). Siguen circulando rumores acerca de una próxima intención carlista.

En Barcelona, al llegar hoy el duque de Solferino, que, como es sabido, es uno de los más caracterizados partidarios de D. Carlos, fué detenido por la policía y llevado al Gobierno civil.

El Gobernador lo puso en libertad, después de haberle interrogado acerca de los rumores de un próximo levantamiento carlista, y de la participación que en él pudiera tener.

La primera enseñanza. Madrid 25 (11 noche). La parte de la reforma de la primera enseñanza correspondiente al conde de Romanones se publicará muy pronto en la «Gaceta».

La parte económica, ó sea, la del pago á los maestros, que corresponde al ministro de Hacienda, se llevará á las Cortes.

Asisten al enfermo los médicos más notables de Valladolid.

Con objeto tambien de asistirle, ha marchado á Boecillo el Dr. Mariani.

Consejo de ministros. Madrid 25 (11 noche). Es probable que hasta el viernes no se celebre Consejo de ministros.

El general Linares. Madrid 25 (11 noche). El general Linares se propone visitar las principales plazas fuertes de España y del extranjero.

Ferrocarriles secundarios. Madrid 25 (11 noche). El ministro de Obras públicas, Sr. Villanueva, se propone presentar á las Cortes un proyecto de red de ferrocarriles secundarios que ocupará tres mil kilómetros.

BOLSA DE MADRID. Madrid 25. 4 0/0 interior contado. 72'25. 4 0/0 exterior. 79'10. 4 0/0 amortizable. 00'00. 5 0/0 amortizable. 92'65. Obligaciones de Aduanas. 000'00. Cubas viejas. 00'00. Cubas nuevas. 71'95. Filipinas. 00'00. Acciones del Banco de España. 432'00. Compañía Arrendataria de Tabacos. 396'00.

CAMBIOS. Paris, 8 dias vista. 42'60. Londres, 8 dias vista. 35'90. BOLSA DE PARIS. 4 0/0 Exterior. 00'00.

Fuego á bordo. Madrid 26 (2:45 madrugada). Telegramas de Vigo participan que continúa el fuego á bordo del vapor inglés «Panay», fondeado en dicho puerto.

Se ha perdido la esperanza de salvar á treinta mil carneros que conducía. La ponencia. Madrid 26 (2:45 madrugada). La ponencia ministerial ha aprobado en principio el proyecto de crear una Direccion del comercio marítimo.

Gamazo. Madrid 26 (2:45 madrugada). Dicen de Valladolid que el Sr. Gamazo se ha agravado mucho en la enfermedad que padece.

Un banquete. Madrid 26 (2:45 madrugada). La oficialidad de los regimientos que maniobran en Pinto, obsequiará hoy con un banquete al general Weyler. Almodóbar.

Se venden. En estado inmejorable las obras de todo linje Don Quijote de la Mancha, dos tomos; La Sagrada Biblia, cuatro tomos, y la Historia Universal, de Cesar Cantú. En el Paseo de los Triales 63 pueden caerse.

HIGIENE del TOCADOR. COALTAR SAPONINÉ LE BEUF. En admision en los Hospitales de la ciudad de París lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones untadas íntimas, lociones de las crías, etc.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAY. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALÍDOS.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAY. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALÍDOS.

A los propietarios y labradores interesa leer el anuncio que insertamos en cuarta plana de la Sociedad Vitícola de Barcelona.

SANZ. veterinario militar. Consulta de medicina veterinaria de una á tres de la tarde. Vacunas procedentes del Instituto Pasteur, para prevenir enfermedades de los ganados.

Refrescos exquisitos. De aroma delicado y finura incomparable son los selectos Jarabes de frutas Para refrescos, de la casa E. Peña.

Se venden en botellas de 4 litro, en el despacho de gasosas de E. Peña, Acera del Casino, 87, y en los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de esta capital, al precio de diez reales.

Se abonan dos reales por cada botella vacía.

Colegio del Patriarca San José

Dirigido por D. José Rodríguez Aguilera. Calle de Ballesteros núm. 13. Primera y segunda enseñanza, y especial de párvulos. Las dudas existentes por las reformas llevadas á cabo en el Ministerio de Instrucción Pública, en lo que se refiere á la existencia ó desaparicion de los Colegios que antes de esas reformas se denominaban incorporados al Instituto, se han aclarado en sentido favorable á las pretensiones mantenidas por dichos centros de enseñanza.

Bazar de camas. En el gran almacén de camas y colchones de hierro establecido por D. Felipe Lazo. Bibarrambla 40, encontrará el público á precios excepcionales, un excelente surtido de Camas nikeladas y doradas Somiers ó colchonetas de acero Colchones de lana y orin vegetal Lanas marinas superiores Almohadones de miraguano Borreras escogidas.

BAÑOS DE ALHAMA DE GRANADA. Termas de Maríes. Aguas sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas. Temperatura 47 grados centígrados 98'20 por 100 de gas azoe.

Colegio de San Isidoro. Preparacion para carreras especiales. Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato Enseñanza especial de párvulos, elemental y superior. Mano de Hierro 14. Los alumnos oficiales internos y externos que asisten á este Colegio han obtenido un resultado brillante en los exámenes ordinarios y su Director viene demostrando desde hace cinco años cuán útil es este centro, primero y único que tiene establecido en Granada este plan de enseñanza.

El Cañon. Reyes Católicos 10. Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. En cada casa por sí sola vende más que todas. Véjase en la siguiente tarifa de precios: Colgado todo cosido. Botinas para hombre, piel mate, dos suelas parisienses. 26 reales par.

Los regalos de los ALMACENES SAN JOSÉ. Es de gran interés para todas las familias conocer la forma especial de venta de esta casa y los regalos importantes que reparte á la suerte entre sus compradores. En todos los sorteos de la Lotería Nacional se adjudica un regalo de CIEN pesetas al que tenga el número 4 que corresponda el premio mayor de cualquiera de ellos y uno de SEISCIENTAS pesetas para el sorteo de Navidad.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO. Tónico nutritivo.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.

Fajas higiénicas alemanas. Excelentes por sus admirables condiciones y modo de corregir toda clase de enfermedades y defectos del vientre. Se hacen fajas-corsés á fin de eritar este último por ser de tendencias incompatibles.

HENRY FAURA & C. 6 Y 7 CROSS LANE Londres E. C. Vendedores de frutos en comision en todos los mercados de Europa y América. Reembolsos inmediatos en libras esterlinas ó pesetas. Gastos equitativos en las cuentas de consignacion. Informes en Almería, A. M. Gazorla. Banqueros en Barcelona, Sres. Hijos de Magin Valls.

Los Galicilatos de Vivas Genovés. Gran pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, etc. EN NIÑOS Y ADULTOS. ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL DE GUERRA, Y RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA.

Rico chocolate con vainilla. Elaboracion especial. El de 6 reales cada seis libras va en un bonito estuche con profusion de coronas. Fábrica de Enrique Sanchez. Escondo del Carmen, 15.

Jacintos de Holanda. En la huerta de Sauto Domingo, Cuesta del Pescado, número 19, se acaba de recibir del propio Holanda, las mejores cebollas de jacintos dobles de todos colores para bucaros y macetas, como asimismo plantas de diferentes flores, anémonas y moñas.

La Kola granulada de Hernandez. Es un poderoso Tónico-excitante del Cerebro y sistema muscular y de resultados positivos en las enfermedades del Corazon, Hiperestesia, Diarreas crónicas y Digestiones atónicas. Se desea comprar en buen estado una caja de hierro para guardar valores. Darán razon en la Administracion de este periódico.

CUARTO ANIVERSARIO del señor D. Francisco Olmedo Marin que falleció el 27 de setiembre de 1897. E. I. P. Todas las misas que se celebran en el día de mañana en la iglesia parroquial del Sagrario, de ocho á diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, á devocion de su viuda é hijos; los que ruegan á sus parientes y amigos la asistencia y que lo encomienden á Dios.

Las alianzas. San Petersburgo 23.—Aboga Novosti por la formacion de una alianza ruso-germánica. «La música, la poesia, la literatura alemana —dice Novosti— ha sido siempre apreciadas en nuestro país. Además, la raza germánica es un término medio entre slavos y latinos, pero más próxima á nosotros, slavos, que á los latinos.»

Alcance postal. Accidente desgraciado. Seis jóvenes bilbaínos pasaron el día de ayer cazando en Derio. Al regresar en el tren de la noche á ésta, uno de los cazadores, llamado Mannel Elizalde, trató de subir á un vagon estando el convoy en marcha, con tan mala fortuna, que, perdiendo el equilibrio, cayó sobre la vía, pasando por encima de su cuerpo todos los vagones.

La Casteña. (Antigua Montillana) Campillo Alto 28.—GRANADA. Venta de vinos generosos de tritubo, por cuenta del cosechero. Se garantiza por medio de certificado la absoluta pureza de estos vinos y su legitima procedencia. Vinos de cepa trime y inocentel. Dulces, varios; mistelas y vinos para enfermos y para consagrar. Servicio á domicilio. Campillo Alto 28, (Antigua Montillana).

La censura en Turquía. Lo mismo que ocurrió con el Czar Alejandro II, Mr. Carnot, Cánovas del Castillo, la Emperatriz de Austria, el Rey Humberto, en fin, todos los Soboranos y hombres de Estado que han muerto víctimas de un asesinato, el Presidente Mac Kinley, para los habitantes de Turquía, ha fallecido de muerte natural.

gobierno de Wiatka, de la Rusia del Sur, se acaba de inaugurar un monumento erigido en honor de una mujer: Nadjesda Andreyewna Daroda, quien durante once años sirvió en la Caballería Imperial.

Estudiantina española. Entre los licenciados en Derecho y Medicina de la Universidad de Santiago existe el proyecto de organizar una lucida estudiantina, con el fin de emprender una excursión a las Repúblicas hispano americanas y estrechar de este modo más sus buenas relaciones que nos ligan con nuestros hermanos de allende el Atlántico.

Reformas en Marruecos. En la nota que Mohamed Torres pasó hace pocos días al Cuerpo diplomático acreditado en Tánger se anunciaba la implantación de reformas administrativas.

Personal de Aduanas. El ministro de Hacienda ha firmado la siguiente combinación del cuerpo de Aduanas: Nombrando administrador de la Aduana de Alicante, por elección, a D. Sebastián Beltrán de Pablo Blanco.

Los revolucionarios rusos. Ampliando nuestras noticias dice un periódico: «Coincidiendo con la visita del Czar a Francia, los periódicos socialistas franceses han publicado una comunicación de los revolucionarios rusos, pintando, según su criterio, la representación y la obra del soberano.

Jefe de Negociado de la sección central de azúcares y alcoholes, a don Luis Monje y García. Jefe de Negociado de la Dirección general, a D. Rafael Beltrán y Crespo.

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar la tosa? ¿Está usted molesto por los ruidos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

cura la debilidad e inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y más pastillas, sino de un remedio que realice la curación completa.



Interesante a las Señoras.

Por medio de un procedimiento completamente inofensivo, se extrae instantáneamente y con toda su raíz el vello del rostro o de los brazos, sin que quede ni el más pequeño rastro de haber existido.

EL MEJOR NEGOCIO AGRICOLA

es la repoblación de los viñedos con las plantas que expende la SOCIEDAD VITICOLA DE BARCELONA, inmunes a la filoxera y a las demás enfermedades criptogámicas.

El éxito obtenido por los varios propietarios y labradores de Granada al ensayar estas nuevas plantas, debe animar a los demás viticultores para hacer plantaciones de importancia, en la seguridad de conseguir los mayores beneficios que se pueden imaginar en el mejor cultivo posible.

En los viveros de la SOCIEDAD VITICOLA, establecidos en Cardedeu, cerca de Barcelona, hay variedades de estas nuevas plantas híbridas productoras directas, adaptables a toda clase de terrenos, facilitando instrucciones y prospectos, la Dirección establecida en la ciudad condal, calle de Tantarantana, 32, y el representante de la SOCIEDAD VITICOLA en Granada Don Diego María, calle del Horno de Marina, 1, esquina a la de San Jerónimo.

Los precios del presente año son más reducidos que los de los anteriores.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE. Elixir Deret. Venta al por mayor en España: 410 Bruch, Barcelona.

ANIS MARIOLA. Elaborado este ANIS con alcoholes viticos, cuidadosamente refinados y con hierbas aromático-medicinales de la célebre Sierra Mariola (término de Alcoy), resulta tan agradable y de efectos tónico digestivos tan reales.

PRUEBENSE Los exquisitos chocolates DE LOS RR. Padres Benedictinos. Sus clases son tres únicamente a 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla.

Curación de la epilepsia y de todos los INSOMNIOS con ELIXIR YODI. Enfermedades Nerviosas.

CHOCOLATES COMPANIA COLONIAL. CAFES TAPIOCA-THES. Velaciones reconocidas industriales.

Tienda nueva de EL SOL

PLAZA DE BIBARRAMBLA, esquina a la Pescadería.

El antiguo y tan conocido establecimiento EL SOL, con el propósito de reducir sus gastos y poder vender a precios en competencia con todos se ha trasladado a la Plaza de Bibarrambla, esquina a la Pescadería; local amplio y más económico que el que ocupaba lo que unido a otras economías introducidas le permite poder dar hoy los géneros a precios nunca conocidos, siendo estos géneros de calidad inmejorable y en surtidos como esta casa ha acostumbrado siempre.

Hay muy buenos géneros para trajes ingleses y de Sahadell y Tarrasa, paños para capas y gabanes, yutes, cortinas, cretonas, holandas, bayetas, franelas, lanas, cotones, toquillas, mantones, pañuelos, camisetas, paraguas, eorbatas, tapetes, mantas, cobertores, lienzos de hilo y de algodón, y de cuantos tejidos y géneros puede haber en un establecimiento bien surtido.

PARA GASTAR POCO no hay que ganar mucho y por eso en su nueva tienda y con pocos gastos puede EL SOL vender a precios como nunca se ha acostumbrado, géneros tan buenos como los mejores, pues ha de procurar vender mucho, mucho.

EL SOL, Tienda nueva Plaza de Bibarrambla, esquina a la Pescadería.

Legia Fenix. 50 céntimos litro. Es maravilloso el resultado de este producto químico en todos sus usos. Sirve para el blanqueo del papel sin quemar en nada la fuerza de sus compuestos.

No hay DOLOR. Reumático, inflamatorio nervioso o gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Kaliel). 2 ptas. en las boticas de España. El bálsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y ve correo por 250 ptas. en sellos a Dr. Herrera, Alcalá, 23, Madrid.

Molduras. El acreditado almacén de maderas de D. Fidel Eniz Osbello, que se hallaba instalado en la calle de Reyes Católicos, núm. 31, se ha trasladado a la de Rubén Pérez, 1, (Zocatin), donde estuvo el despacho de bebidas «El Número 1».

Se alquila. una casa, calle de Belén, núm. 9, de nueva construcción, con dos pisos y buen bajo, patio cubierto con una parrilla, una gran alberca, dos tinajas, torre y todas las comodidades que se puedan desear.

Por ausentarse. sus dueños se venden varios muebles y objetos de adorno de casa, todo en muy buen estado. —Plaza, núm. 11.

Guanos Lawes. Etnico regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Barro Ciego del Santísimo, 10, 12 y 14.

Don Pascual García Benítez. profesor de música, instrumentista y compositor de toda clase de instrumentos de música de bandas militares y paisanos.

Sombrereria de Francisco Trabado. Sombreros y gorras de todas clases a precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bañistas y sombreros bábos para la primera edad.

Amas de cria con leche fresca, primeriza, para casa de los padres, para casa de los padres, con leche fresca, primeriza, para casa de los padres, con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.

Gran Salon Fonográfico A. CASARES Fuerte Real, 3, principal GRANADA. Habiendo llegado a esta Capital procedente de París, y deseoso de presentar al público Granadino mar muchos aparatos FONOGRAFICOS, hasta ahora nunca vistos en esta Capital, los expone al público en este Salon donde podrá apreciar la variedad y perfección de dichos aparatos, y además encontrará un gran repertorio de cilindros chitos y para gran concert.

Se paga bien. sobre, metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romero, Alameda 16 y Almirantes 51.

DENTICINA VERDAD. ES LA PALMERA de la DENTICION de GONZALEZ PERRALES. 32 años de éxito constante lo tiene demostrado el empeño en imitarlo, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.

Don Pascual García Benítez. profesor de música, instrumentista y compositor de toda clase de instrumentos de música de bandas militares y paisanos.